

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48202.31B.7.
Expediente: 620-2007-689-2.
Entidad: AFAD.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: - Programa de mantenimiento.
Cuantía: 3.000,00 euros.

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2007, modalidad: Atención a Emigrantes para Entidades Públicas.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 15 de febrero de 2007 (BOJA núm. 53 de 15 de marzo de 2007), modalidad: Atención a Emigrantes para Entidades Públicas.

Jaén, 14 de noviembre de 2007.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-615-11.
Entidad: Ayto. de Baeza.
Localidad: Baeza.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 11.995.01 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-473-11.
Entidad: Ayto. de Iznatoraf.
Localidad: Iznatoraf.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 8.910.58 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-523-11.
Entidad: Ayto. de Villacarrillo.
Localidad: Villacarrillo.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 20.220.16 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-511-11.
Entidad: Ayto. de Villacarrillo (Aldeas).
Localidad: Villacarrillo.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 15.422.16 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-662-11.
Entidad: Ayto. de Vva. del Arzobispo.
Localidad: Villanueva del Arzobispo.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 14.279.78 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-249-11.
Entidad: Ayto. de Albarchez de Mágina.
Localidad: Albarchez de Mágina.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 10.395.68 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-244-11.
Entidad: Ayto. de Fuensanta de Martos.
Localidad: Fuensanta de Martos.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 9.367.53 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-664-11.
Entidad: Ayto. de Torredonjimeno.
Localidad: Torredonjimeno.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 9.824.49 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-442-11.
Entidad: Ayto. de Villadonpardo.
Localidad: Villadonpardo.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.968.53 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-649-11.
Entidad: Ayto. de Alcalá la Real.
Localidad: Alcalá la Real.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 83.000.00 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-874-11.
Entidad: Ayto. de Ayto. de Alcalá la Real.
Localidad: Alcalá la Real.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 13.500.00 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-628-11.
Entidad: Ayto. de Andújar.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 9.004.53 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-248-11.
Entidad: Ayto. de Cazalilla.
Localidad: Cazalilla.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 3.769.86 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-242-11.
Entidad: Ayto. de Higuera de Calatrava.
Localidad: Higuera de Calatrava.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 3.998.34 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-770-11.
Entidad: Ayto. de Mancha Real.
Localidad: Mancha Real.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 9.253.29 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-660-11.
Entidad: Ayto. de Martos.
Localidad: Martos.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 44.000.00 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-658-11.
Entidad: Ayto. de Santiago de Calatrava.
Localidad: Santiago de Calatrava.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 5.140.72 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-461-11.
Entidad: Ayto. de Torredelcampo.
Localidad: Torredelcampo.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 8.567.87 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-674-11.
Entidad: Ayto. de Torreperogil.
Localidad: Torreperogil.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 9.824.49 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-625-11.
Entidad: Patronato Mcpal. de Servicios Sociales de Úbeda.
Localidad: Úbeda.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 35.500.00 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-651-11.
Entidad: Ayto. de Arjona.
Localidad: Arjona.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 12.109.25 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-634-11.
Entidad: Ayto. de Arroyo del Ojanco.
Localidad: Arroyo del Ojanco.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 9.481.77 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-433-11.
Entidad: Ayto. de Begíjar.
Localidad: Begíjar.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.625.82 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-458-11.
Entidad: Ayto. de Escañuela.
Localidad: Escañuela.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 3.769.86 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-445-11.
Entidad: Ayto. de Fuerte del Rey.
Localidad: Fuerte del Rey.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 3.541.38 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-676-11.
Entidad: Ayto. de Jimena.
Localidad: Jimena.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 10.167.20 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-858-11.
Entidad: Ayto. de La Higuera.
Localidad: La Higuera.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 11.766.53 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-521-11.
Entidad: Ayto. de Lopera.
Localidad: Lopera.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 15.422.16 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-250-11.
Entidad: Ayto. de Los Villares.
Localidad: Los Villares.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 18.735.06 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-679-11.
Entidad: Ayto. de Puente Génave.
Localidad: Puente Génave.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 4.569.53 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-161-11.
Entidad: Ayto. de Sabiote.
Localidad: Sabiote.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.283.10 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-609-11.
Entidad: Ayto. de Torres.
Localidad: Torres.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 5.483.43 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-857-11.
Entidad: Ayto. de Torres de Albánchez.
Localidad: Torres de Albánchez.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 4.798.00 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-767-11.

Entidad: Ayto. de Villatorres.

Localidad: Villatorres.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 12.794.68 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-132-11.

Entidad: Ayto. de Alcaudete.

Localidad: Alcaudete.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 19.420.49 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-666-11.

Entidad: Ayto. de Arjonilla.

Localidad: Arjonilla.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 15.536.40 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-768-11.

Entidad: Ayto. de Arquillos.

Localidad: Arquillos.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 5.826.15 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-677-11.

Entidad: Ayto. de Baños de la Encina.

Localidad: Baños de la Encina.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 10.509.91 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-611-11.

Entidad: Ayto. de Beas de Segura.

Localidad: Beas de Segura.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 10.509.91 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-517-11.

Entidad: Ayto. de Bedmar y Garciez.

Localidad: Bedmar y Garciez.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 9.139.06 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-630-11.

Entidad: Ayto. de Bélmez de la Moraleda.

Localidad: Bélmez de la Moraleda.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía : 3.084.43 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-652-11.

Entidad: Ayto. de Cabra del Santo Cristo.

Localidad: Cabra del Santo Cristo.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.968.53 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-764-11.

Entidad: Ayto. de Cambil.

Localidad: Cambil.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 10.966.87 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-654-11.

Entidad: Ayto. de Campillos de Arenas.

Localidad: Campillo de Arenas.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 2.170.53 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-570-11.

Entidad: Ayto. de Cárcheles.

Localidad: Cárcheles.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.968.53 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-470-11.

Entidad: Ayto. de Castellar.

Localidad: Castellar.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.283.10 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-624-11.

Entidad: Ayto. de Castillo de Locubín.

Localidad: Castillo de Locubín.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 7.425.48 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-656-11.

Entidad: Ayto. de Cazorla.

Localidad: Cazorla.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.397.34 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-653-11.

Entidad: Ayto. de Chiclana de Segura.

Localidad: Chiclana de Segura.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 2.399.00 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-866-11.

Entidad: Ayto. de Frailes.

Localidad: Frailes.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 4.226.81 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-692-11.

Entidad: Ayto. de Génave.

Localidad: Génave.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 3.198.67 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-686-11.
Entidad: Ayto. de Guarromán.
Localidad: Guarromán.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 13.137.39 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-687-11.
Entidad: Ayto. de Huelma.
Localidad: Huelma.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 1.599.33 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-636-11.
Entidad: Ayto. de Huesa.
Localidad: Huesa.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 11.766.53 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-515-11.
Entidad: Ayto. de Iberos.
Localidad: Iberos.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 8.225.15 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-867-11.
Entidad: Ayto. de Jamilena.
Localidad: Jamilena.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.397.34 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-755-11.
Entidad: Ayto. de Jódar.
Localidad: Jódar.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 43.410.52 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-661-11.
Entidad: Ayto. de La Carolina.
Localidad: La Carolina.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 3.198.67 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-655-11.
Entidad: Ayto. de La Iruela.
Localidad: La Iruela.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 4.226.81 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-685-11.
Entidad: Ayto. de La Puerta de Segura.
Localidad: La Puerta de Segura.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.283.10 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-520-11.
Entidad: Ayto. de Larva.
Localidad: Larva.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 5.140.72 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-522-11.
Entidad: Ayto. de Lupión.
Localidad: Lupión.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 2.970.19 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-769-11.
Entidad: Ayto. de Montizón.
Localidad: Montizón.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 7.082.77 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-455-11.
Entidad: Ayto. de Navas de San Juan.
Localidad: Navas de San Juan.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 11.309.58 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-441-11.
Entidad: Ayto. de Noalejo.
Localidad: Noalejo.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 10.395.68 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-657-11.
Entidad: Ayto. de Peal de Becerro.
Localidad: Peal de Becerro.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 11.880.77 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-650-11.
Entidad: Ayto. de Pegalajar.
Localidad: Pegalajar.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 5.826.15 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-519-11.
Entidad: Ayto. de Porcuna.
Localidad: Porcuna.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 11.538.06 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-246-11.
Entidad: Ayto. de Pozo Alcón.
Localidad: Pozo Alcón.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 5.254.96 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-631-11.
Entidad: Ayto. de Quesada.
Localidad: Quesada.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 17.592.68 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-632-11.
Entidad: Ayto. de Rus.
Localidad: Rus.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 2.741.72 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-669-11.
Entidad: Ayto. de Santisteban del Puerto.
Localidad: Santisteban del Puerto.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 14.394.01 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-524-11.
Entidad: Ayto. de Santo Tomé.
Localidad: Santo Tomé.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 11.538.06 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-640-11.
Entidad: Ayto. de Segura de la Sierra.
Localidad: Segura de la Sierra.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 11.766.53 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-659-11.
Entidad: Ayto. de Siles.
Localidad: Siles.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.625.82 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-648-11.
Entidad: Ayto. de Sorihuela del Guadalimar.
Localidad: Sorihuela del Guadalimar.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 7.197.01 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-761-11.
Entidad: Ayto. de Torreblascopedro.
Localidad: Torreblascopedro.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 11.538.06 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-663-11.
Entidad: Ayto. de Vilchez.
Localidad: Vilchez.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 2.627.48 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-578-11.
Entidad: Ayto. de Vva. de la Reina.
Localidad: Villanueva de la Reina.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 7.311.24 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-438-11.
Entidad: Ayto. de Bailén.
Localidad: Bailén.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 7.882.44 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-172-11.
Entidad: Ayto. de Carboneros.
Localidad: Carboneros.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 3.769.86 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-454-11.
Entidad: Ayto. de Chilluevar.
Localidad: Chillevar.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 4.455.29 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-453-11.
Entidad: Ayto. de Espelúy.
Localidad: Espelúy.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 1.256.62 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-675-11.
Entidad: Ayto. de Hornos de Segura.
Localidad: Hornos de Segura.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 2.399.00 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-452-11.
Entidad: Ayto. de Jabalquinto.
Localidad: Jabalquinto.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 6.625.82 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-245-11.
Entidad: Ayto. de Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 9.611.14 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-667-11.
Entidad: Ayto. de Marmolejo.
Localidad: Marmolejo.
Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 10.052.96 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-457-11.

Entidad: Ayto. de Orcera.

Localidad: Orcera.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 3.884.10 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-440-11.

Entidad: Ayto. de Valdepeñas.

Localidad: Valdepeñas.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 17.592.68 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-145-11.

Entidad: Ayto. de Villarrodrigo.

Localidad: Villarrodrigo.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 2.284.76 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-860-21.

Entidad: Ayto. de Martos.

Localidad: Martos.

Actividad subvencionada: Programa de mantenimiento. Cuantía: 30.000.00 euros.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007 de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores HU/2007/1009/G.C./PES, HU/2007/972/G.C./PES.

Núm. Expte.: HU/2007/1009/G.C./PES, HU/2007/972/G.C./PES.

Interesado: Don José Antonio Rodríguez Jiménez (29800616-E), don Santiago Payán Ayoso (28783289-P).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2007/1009/G.C./PES, HU/2007/972/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de noviembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: HU/2007/706/G.C./INC, HU/2007/719/G.C./INC.

Interesados: Don Víctor Carhat Florin (DNI: X3973471Z), don Antonio Gonzalés de los Reyes (DNI: 28540609R)

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores HU/2007/706/G.C./INC, HU/2007/719/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de noviembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 15 de noviembre 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2007/988/G.J. DE COTO/CAZ.

Núm. Expte.: HU/2007/988/G.J. DE COTO/CAZ.

Interesado: Don José Domingo Teresa (DNI: 29470269R).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2007/988/G.J. DE COTO/CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de noviembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.